



# **ASOCIACIÓN SINDICAL DE INSTITUTORES NORTESANTANDEREANOS**

**ASINORT**

Fundada el 27 de Sept. de 1958 Personería Jurídica No.01623 octubre 18/1960  
FILIAL DE FECODE – CUT

## **PRESIDENTES DE SUBDIRECTIVAS DE ASINORT DECLARACIÓN PÚBLICA**

El Plenum de Presidentes de las Subdirectivas de la Asociación Sindical de Institutores de Norte de Santander, reunido el día 9 de junio de 2009 en San José de Cúcuta, con posterioridad al proceso de negociación efectuado entre el Gobierno Nacional y la Federación Colombiana de Educadores, considera que esa acción, propuesta y adelantada por la FECODE, constituye un avance en la lucha sindical y marca el reinicio de las actividades mediante las cuales pueden reivindicarse los derechos laborales de los educadores del país, tan burdamente arrebatados por los últimos gobiernos neoliberales, y recuperar para los sectores más desvalidos de la sociedad colombiana los recursos con que se atienden sus necesidades fundamentales, salud, educación y saneamiento básico, que por vía de actos legislativos han sido reducidos a casi la mitad en lo que va corrido del presente siglo.

Vemos con preocupación el que la ministra de educación, doctora Cecilia María Vélez White, mantenga su pretensión de terminar, en julio de 2010, con el régimen especial de los docentes al servicio del estado, valiéndose de un amañado concepto del Consejo de Estado, cuya aplicación no es obligatoria, pero que será utilizado por Uribe Vélez para golpear al magisterio y minar su unidad gremial. En un intento por detener ese exabrupto, se ha nombrado una comisión accidental del senado ampliada para dar representación a la dirigencia sindical.

Se hace evidente, entonces, la importancia que tiene el Congreso de la República en la definición del destino de todos los trabajadores y en general del pueblo colombiano. Estamos conscientes que en el actual Congreso medra una mayoría corrupta al servicio del ejecutivo y que como en ninguna otra hora de la República se hace necesario recuperarlo como el escenario máximo de la democracia.

Por ello, el plenum de presidentes de ASINORT saluda la decisión de la Sexagésima Primera Asamblea General de Delegados, por la cual se ordena la realización de una consulta interna para elegir un candidato que conforme la lista que el Polo Democrático Alternativo presentará a las elecciones de Cámara de Representantes el próximo marzo, con el objeto de llevar un(a) docente nortesantandereano(a) al Congreso, que haga sentir su voz en esa instancia y reclame las soluciones que la región y el país necesitan con urgencia.

Registra con satisfacción el plenum, que tres maestros hayan respondido al llamado y se ofrezcan a asumir la responsabilidad que la asamblea y el gremio les han delegado. Los presidentes de las subdirectivas, hoy reunidos, declaran su respaldo irrestricto al proceso de consulta interna y su apoyo incondicional a quien resulte elegido, para adelantar una campaña que posibilite la refundación de la política en esta adolorida región, para llevar a un(a) auténtico(a) representante del magisterio y de la región a la Cámara de Representantes y siguiendo las directrices de nuestra federación continuar un proyecto sindical y político que nos permita defender nuestra amenazada democracia para que sea el propio pueblo colombiano quien defina el destino de la patria.

**Dada en San José de Cúcuta, a los 9 días del mes de junio de 2009.**